
	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)	

Acta de la Comisión <i>de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)</i>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
06/06/2019	Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres)	10:00	11:00
Presidente:		Secretario:	
D ^a . Ana B. Lucas Tobajas (PDI. Coordinadora del Grado en AGP)		D. César Manchón López (PDI)	
Relación de asistentes:			
D ^a . Ana B. Lucas Tobajas (PDI) D ^a . M ^a José Pérez Albuquerque (PDI) D ^a . M ^a Matilde Sánchez Gutiérrez (PDI) D ^a . M ^a Pilar Ortiz Bravo (Representante del PAS) D. César Manchón López (PDI)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
D ^a . Carlota Ruiz González (PDI)			
Orden del día:			
1º) Nombramiento del Secretario de la Comisión de Calidad.			
2º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.			
3º) Recuento de los Planes Docentes recibidos por la Comisión de Calidad desde los Departamentos que imparten docencia en el Grado en AGP para el curso académico 2019/2020.			
4º) Acta de incumplimientos en la remisión de los Planes Docentes desde los Departamentos.			
5º) Acuerdo de fecha para la reunión de validación de los Planes Docentes del Grado en AGP para el curso 2019-2020.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
En primer lugar, la Coordinadora de la Comisión de Calidad, D ^a . Ana B. Lucas Tobajas, da la bienvenida a D ^a . M ^a Matilde Sánchez Gutiérrez como nuevo miembro de la Comisión.			
En relación al primer punto del orden del día, resulta aprobada la propuesta de la Coordinadora para nombrar a D. César Manchón López como Secretario de la Comisión de Calidad del Grado en AGP con la			



unanimidad de todos los asistentes.

En el **segundo punto** del orden del día, se decide aplazar la lectura y aprobación en la siguiente reunión, si procede, del acta de la sesión anterior hasta su recepción.

En el **tercer punto**, se procede al recuento de los Planes Docentes recibidos por la Comisión de Calidad desde los Departamentos que imparten docencia en el Grado en AGP para el curso académico 2019/2020.

Dado el elevado número de Planes Docentes pendientes de recibir, en el **punto cuarto**, se aprueba por unanimidad el procedimiento para solicitar desde la Comisión a los Departamentos el envío, en el menor plazo posible, de aquellos Planes Docentes que aún no han sido remitidos a la Comisión de Calidad.

Por último, en el **punto quinto**, se aprueba por unanimidad fijar la fecha del 19 de junio, antes del periodo de matriculación de nuevos alumnos, para celebrar la reunión de validación de los Planes Docentes del Grado en AGP para el curso 2019-2020. En este sentido, los miembros de la Comisión de Calidad solicitarán previamente a los profesores encargados de los mismos que procedan a subsanar las deficiencias observadas antes de la celebración de la reunión del 19 de junio.

Fechas de Aprobación: 02/07/2019

Firma el secretario:

Visto bueno del Presidente:

D^a Carlota Ruiz González (Coordinadora en
Funciones)